



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

RESOLUCION No. 245 / SOLICITUD /11-07-2016 / RESP. / 19-07-2016

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de julio dos mil dieciséis. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha once de julio del corriente año, se recepcionó solicitud de información presentada por [REDACTED], quien en calidad de estudiante de la Universidad Nacional de El Salvador, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: SOLICITAMOS NOS PUEDAN PROPORCIONAR LAS ETAPAS EN LAS CUALES SE DIVIDE LOS PROCESOS DE COBRO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, SEGUIDOS DESDE UNA FISCALIZACION, EL PROCESO ADMINISTRATIVO, LAS ETAPAS EN QUE SE DIVIDE A NIVEL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD, ASI COMO LAS ETAPAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEBE CUMPLIR; Y UNA VEZ AGOTADO EL PROCESO ADMINISTRATIVO, CUALES SON LAS ETAPAS DEL PROCESO JUDICIAL PARA EL COBRO DEL TRIBUTO MUNICIPAL, TANTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD, ASI COMO EL CONTRIBUYENTE, Y SI EN ESTA ETAPA LA MUNICIPALIDAD PUEDE LLEGAR HASTA EL EMBARGO DE BIENES, CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS POR ESTA VÍA.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante las áreas de Unidad de Fiscalización y Contraloría, Departamento de Cobros y Recuperación de Mora y Unidad Legal, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "c", 61, 66, 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) **DETALLE DEL PROCESO DE FISCALIZACION Y PROCESO ADMINISTRATIVO QUE SE SIGUE POSTERIOR A LA FISCALIZACION DE UN ESTABLECIMIENTO.** b) **ETAPAS EN LAS CUALES SE DIVIDE LOS PROCESOS DE COBRO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES: LAS ETAPAS EN QUE SE DIVIDE A NIVEL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD Y ETAPAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEBE CUMPLIR.** c) **ETAPAS DEL PROCESO JUDICIAL PARA EL COBRO DEL TRIBUTO MUNICIPAL.**-----
5. **Notifíquese** la presente resolución de respuesta y documento en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] -----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION**

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444
accesoinformacion@amst.gob.sv
www.santatecla.gob.sv